



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA Nº 540

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 19 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia, con la presencia del señor Presidente Dr. CARLOS GONZALO SAGASTUME, del señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTÍNEZ DE SUCRE, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. LEONARDO ARIEL GORBACZ, del Legislador PABLO DANIEL BLANCO, del Legislador Dr. FEDERICO BILOTA IVANDIC, del Dr. OSCAR JUAN SUÁREZ y del Dr. MIGUEL ÁNGEL CASTRO.

Se procede a tratar el orden del día conforme lo programado.

1º TEMA:

- Expte. Nº 94/18: "Lenga Patagonia S.A. s/ presentación".

Se posterga el análisis para la próxima sesión.

- Expte. Nº 95/18: "SESMA, Abel Alfredo s/ denuncia".

Por unanimidad de los señores Consejeros, se resuelve desestimar la denuncia, proyectándose por secretaría la Acordada pertinente.

- Expte. Nº 101/18: "Dres. Ramiro Hernán RUA y José Luis GHIOLDI s/ presentación".

El señor Presidente informa que se encuentra en trámite la confección del informe del art. 10 de la Ley Provincial Nº 525.

Asimismo, toma la palabra el Consejero BLANCO, proponiendo se solicite al Superior Tribunal de Justicia, se postergue la Jura del Dr. Candela en el cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción Nº 3 DJN, hasta tanto se expida el Consejo sobre el presente, moción que es aceptada por el resto del Cuerpo.

- Expte. Nº 105/19: "SORIA, Sergio Daniel s/ Denuncia".

Luego de analizarse la presentación, por unanimidad se dispone el rechazo *in limine* de la denuncia, siguiendo para ello el criterio sentado en anteriores precedentes del Cuerpo, disponiéndose que por secretaría se proyecte la acordada pertinente.

- Expte. Nº 106/19: "QUIROZ, Walter Rodolfo s/ Denuncia".

Se toma conocimiento y se posterga el tratamiento para la próxima sesión.

2º TEMA: Nota presentada por el Sr. Alejandro Reyes Mancilla.

Se toma conocimiento de la misma y se remite a archivo.

3º TEMA: Expte. N° 212/19: “Pedido de acuerdo del STJ para la designación de la Dra. Graciela Sandra AGUILAR en el cargo de Secretaria del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Sur”.

Luego de analizados los antecedentes, por unanimidad se procede a dar el pertinente acuerdo, suscribiéndose la acordada correspondiente.

4º TEMA: Renuncia Dr. Marcelo MAGNANO.

Se toma conocimiento de la renuncia del Dr. Magnano, agradeciéndole los años de valiosos servicios prestados a este Consejo.

Siendo las 14:55 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.